INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMATICA

PUBLICACION BIMESTRAL

AÑO II NOVIEMBRE - DICIEMBRE N.º 12

Sede Social: Prov. Av. 18 de Julio 2142

MONTEVIDEO

R. O. del URUGUAY

COMISION DIRECTIVA

Sr. Julio T. Fabregat
Presidente

[redacted]

Sr. Carlos A. Gorga
Vice Presidente

[redacted]

Secretarios

Alf. Fausto Acuña

[redacted]

Esc. Ramón Ricardo Pampín
Tesorero

Tte. Cnel. Manuel A. Troncoso

Bibliotecario

Cap. Adilio A. Ferreira

Vocales

[redacted]

Sr. Eduardo O'Neill
Sr. Rodolfo Maique Etchart
Sr. Adolfo Bay

COMISION FISCAL

Sr. Martín Usabiaga Sala
Cnel. Federico Hugo Aguiar
Sr. Octavio Assunçao

TRANSACCIONES INTERSOCIALES

Sr. Carlos Hoffman

NOTICIERO

CUOTAS SOCIALES

Socios — Cuota de Ingreso	$ m/n.	25.00
Socios Activos — Cuota mensual	$ m/n.	2.00
Socios Activos (Interior y Exterior) anual	$ m/n.	24.00
Medalla Social	$ m/n.	10.00
Insignia Social (ojal)	$ m/n.	5.00
Plaqueta Bronce Insignia Social	$ m/n.	20.00

AVISOS

Económicos por publicación	$ m/n 2.00
Dimensiones especiales	Convencional

INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMATICA

- Boletín de Información de la Secretaría -

AÑO II NOVIEMBRE - DICIEMBRE N° 12

LA ACUÑACION DE NIQUEL PARA LA REPUBLICA O.DEL URUGUAY DEL AÑO 1901.

(Una rectificación)

por el Dr.F.Bornmann

—

Aunque me fue posible desde el año 1928 coleccionar monedas uruguayas para mi propia colección en la misma plaza, tareas profesionales me impidieron darles la atención necesaria que merecían.

Hace poco que empecé un estudio más exacto de mis piezas informándome en las obras pertinentes siguientes:

1. F.N.Oliveres - Apuntes sobre Numismática Nacional, Montevideo 1923.
2. Cr.Antonio Odicini Lezama - Monografía sobre el Régimen Monetario de la República Oriental del Uruguay 1829-1955, Montevideo 1956.
3. Andrés M.Mata - Monetario Uruguayo, Montevideo 1954.
4. La Patria a través de las Monedas. Cincuentenario del Banco San José, a cargo del señor Ernesto Araújo Villagrán.

Durante el estudio de las obras citadas y comparando los datos ofrecidos en cada una con respecto a las monedas uruguayas, observé una serie de noticias contradictorias sobre la acuñación de las monedas de níquel del año 1901.

Hay que hacer una aclaración preliminar y es que el Gobierno uruguayo encargó al Banco de la República la adquisición de las monedas y que éste hizo una licitación que fue ganada por la firma Aron (Aaron) Hirsch.

I

Ya con el mencionar a esta firma se presentan las primeras dificultades. Oliveres escribe en la pág.95 de su libro, refiriéndose a las propuestas, que se ha "resuelto optar por la formulada por la casa Aron Hirsch en Haberstad-Alemania", mientras en la misma obra en la pág. 216 en una carta del Ministerio de Hacienda se lee: Aaron Hirsch de Berlín. (Carta del 26 de abril 1901).

Mata también sigue a esta versión y habla en la pág. 32 de la firma Aaron Hirsch de Haberstal (sic)-Alemania.

Odicini en su obra habla en la página 70 de la firma Aron Hirsch & Sohn (Aron Hirsch e hijo). En la pág.182 de la misma obra encontramos mencionada la firma Aron - Hirsh(sic) de Berlín; pocas líneas más adelante la firma "Aron Hirsch de Berlín" y en la página 183 la firma ---- "Aron Hirsch & Sohn de Walberstadh(sic), mientras en las tablas de los facsímiles N° XXV se lee "Aron Hirch(sic) & Sohn".

Araújo en su obra para el Banco San José habla en - la página 23 sólo de la firma: Aaron Hirsch.

II

Una segunda incertidumbre se encuentra con respecto a la sede de la firma Hirsch.

Se leen las siguientes indicaciones:

a) En Berlín (Carta del Ministerio de Hacienda del 26 de abril 1901; Oliveres pág.216 y Odicini pág.182).
b) En Haberstad (Oliveres pág. 95).
c) En Walberstadh (Odicini pág.183)
d) En Harberstal (Mata pág. 32).

III

Con respecto al lugar de la acuñación se encuentran los siguientes datos diferentes:

a) Oliveres dice pág.98: "Acuñadas en la fábrica de - artículos de metal en Berndorf-Alemania".

b) En comparación de esto el Ministerio de Hacienda - resuelve con fecha 26 de abril 1901: "autorizar al Banco

de la República para contratar con la casa Hirsch de Berlín la acuñación de..." (Oficini pág. 182).

c) En una comunicación posterior del Ministerio de Hacienda del 13 de noviembre 1901 se lee: "Habiendo recibido el Banco de la República O. del Uruguay, procedente de la Casa de Moneda de Berlín, la primera partida de monedas de níquel..." (Oliveres pág.217, Oficini pág.183).

Mata se adhiere en una parte a las indicaciones de Oliveres (pág. 98) y menciona como lugar de la acuñación: "Berndorf en Alemania", pero agrega explicando: "El Banco de la República contrató con la firma Aaron Hirsch de Haberstal-Alemania, acuñadora de la moneda menor del Imperio Alemán". (pág. 32).

d) Araújo indica que las monedas fueron acuñadas: "en la Casa de Monedas de Berndorf-Alemania" (Banco San José, pág. 23).

(El análisis de la liga, mencionada por Mata en la pág. 32 por la casa de Moneda de Berlín tenía que suceder —como Oliveres explica detalladamente (pág.98) porque en las negociaciones escritas con la firma Hirsch por un --- error de un copista se había indicado la liga con hierro en vez de níquel).

IV

En las citadas obras se encuentran también datos diferentes con respecto a la cantidad de los valores acuñados.

Oficini indica:

de 5 centésimos	- 6.000.000	- 300.000	Pesos
de 2 centésimos	- 7.500.000	- 150.000	Pesos
de 1 centésimo	- 5.000.000	- 50.000	Pesos
TOTAL:	18.500.000	- 500.000	Pesos

En la obra de Mata se encuentran los datos siguientes (págs. 32 y 33):

de 5 centésimos	- 5.200.000	- 260.000	Pesos
de 2 centésimos	- 2.970.000	- 59.400	Pesos
de 1 centésimo	- 3.500.000	- 35.000	Pesos
TOTAL:	11.670.000	- 354.400	Pesos

El autor se refiere con estos datos, diferentes a -- los anteriores, al decreto del Ministerio de Hacienda del 13 de noviembre 1901 sobre la recepción de la primera parte de las monedas de níquel y según el artículo 1° al permiso al Banco de la República de ponerlas en circulación.

Por medio de una información recibida de la Casa de la Moneda Real de Londres, el Mint Report (Resumen de las acuñaciones mundiales) del año 1902 indica en la pág.162 bajo el título "Acuñaciones de Berlín":

Uruguay-Níquel:	de 5 centésimos	6.000.601 Piezas
	de 2 centésimos	7.504.262 Piezas
	de 1 centésimo	5.001.350 Piezas
	TOTAL:	18.506.213 Piezas

Resumiendo se presentan las siguientes incertidumbres:

a) La firma contratante es una vez Aron Hirsch (con - todas las variantes en la ortografía) y otra vez - Aron Hirsch & Sohn.

b) La sede de la firma Hirsch se indica en?
   Berlín
   Walberstadh
   Haberstad
   Harberstal

c) Como sasa de acuñación se encuentra:
   La firma Aron Hirsch
   La fábrica de artículos de metal en Berndorf-Alemania.
   Berndorf-Alemania
   La casa de Moneda de Berlín.

d) Cuanto a las diferencias del número de las monedas acuñadas los datos de Mata se explican fácilmente; los de Odicini representan cifras redondeadas que carecen del carácter de errores.

De ninguna manera es mi intención, como coleccionista "amateur" disminuir los méritos de los conocedores excelentes de las monedas uruguayas y su historia. La recti

ficación de incertidumbres no surge de conocimientos mayores de la materia, sino me es fácil y posible en mi calidad de alemán, por consiguiente más familiarizado con las las circunstancias en Alemania y con su geografía.

Tomando informaciones del Wiener Münzkabinett (Gabinete Numismática Vienés), de la Osterreichische Numismatische Gesellschaft (Sociedad Numismática Austríaca) en Viena, de la Staatliche Münzsammlung (Colección de Monedas Nacional) de Munich, de la Royal Mint (Casa de Monedas Real) de Londres y del Municipio de Halberstadt creo estar en condiciones de reconstruir exactamente la acuñación de las monedas de níquel en el año 1901 como sigue:

Según la ley del Gobierno Uruguayo del 6 de diciembre 1900 el Ministerio de Hacienda por Decreto del 26 de diciembre 1900 autorizó al Banco de la República para la acuñación de las monedas de referencia. El Banco contrató la casa Aron Hirsch & Sohn en Halberstadt, distrito de Magdeburg-Alemania para los trámites de la acuñación, contrato que fue firmado en Berlín; por una parte el Ministro Plinipotenciario del Uruguay y por otra el representante de la casa Hirsch en Berlín con poder de la casa central en Halberstadt. Según información de la Staatliche Münzsammlung en Munich, la casa Hirsch se ocupó aún en el año 1921 en el mismo ramo comercial, contratando la acuñación de monedas para el Gobierno de Estonia.

Su tarea consistió en la compra de los lingotes de metal y encargar a una Casa Oficial de Monedas la acuñación.

Con esto nos acercamos a la pregunta: ¿Dónde fueron acuñadas las monedas y qué papel hizo Berndorf en aquella acuñación? De antemano se ha anotado que existen cuatro localidades que se llaman Berndorf: dos en Alemania y dos en Austria. De las de Alemania una se encuentra en Baviera, la otra, una pequeña aldea, en el distrito de Waldeck. Pero en ninguna de las dos se encuentra "una fábrica de artículos de metal", como indica Oliveres en la pág.98. Quedan las dos de Austria, donde una se ubica en el distrito de Salisburgo y la otra en las cercanías de Viena.

Para aclarar el panorama cito un paraje que Odicini

INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMATICA

UNA INSTITUCION AL SERVICIO DEL NUMISMATICO

Y DEL HISTORIADOR

HAGA DE UN AMIGO, UN MIEMBRO DE ESTE INSTITUTO

Por informes al señor Tesorero

Tte. Cnel. Manuel A. Troncoso

La Paz 2146 - Teléf.40 46 74

cita en la pág. 71 en ocasión de la segunda acuñación de monedas de níquel en el año 1909. "Esta acuñación que se llevaría a cabo en Casa Oficial de Moneda se realizó en - la Casa de Moneda Imperial de Viena y fue contratado por los Señores Clericetti Hnos. y Barrella de Montevideo, en representación de la firma Arthur Krupp de Berendorf."Con esta indicación el papel tanto de la "fábrica de artículos de metal" en la primera acuñación, cuanto el de Berndorf en Alemania" queda aclarado sin duda alguna.

El señor Arthur Krupp, hermano de Alfred Krupp más - conocido todavía por sus fábricas en Essen, en la cuenca del Ruhr, era propietario de la fábrica de artículos de - metal en Berndorf-Austria y proveía como en caso de contratos semejantes a las Casas Oficiales de Moneda de los lingotes de metales correspondientes. Según noticia de la Staatliche Münzsammlung en Munich también el Gobierno Italiano consiguió lingotes para la acuñación de sus monedas de dicha firma. No cabe duda que en el contrato del Banco de la República con la firma Aron Hirsch en el año 1901 - la mencionada localidad Berndorf significa la firma Arthur Krupp en Berndorf como proveedor de los lingotes.

La acuñación de las primeras monedas de níquel para la República Oriental del Uruguay fue efectuada en la Casa de Moneda Real de Berlín como comprueba el Mint Report Londinés del año 1902.

Luego de las tres sesiones de Seminario y sus correspondientes mesas redondas donde se discutieron y luego aprobaron las diversas conclusiones a que llegaron los integrantes de aquel, de todo lo que dimos las correspondientes versiones a nuestros miembros, en el acto realizado en el mes de diciembre, se resolvió establece un cuarto intermedio que alcanzará hasta terminar nuestra época veraniega.

Por consiguiente, a mediados del mes de marzo, aproximadamente, se reanudará el Seminario para lo que se citará oportunamente a nuestros miembros.

INSIGNIAS DEL INSTITUTO - La Mesa del Instituto dispone nuevamente para los miembros últimamente ingresados, de insignias para el ojal, las que estaban agotadas desde hace tiempo.

Están hechas en cobre florentino y su precio es de dos pesos; quienes deseen hacerlas platear, están en libertad de hacerlo.

Las referidas insignias pueden solicitarse a los señores Fabregat o Troncoso.

RINO BARZAN - Hemos recibido una circular de este comerciante en numismática instalado en la ciudad de Turín, quien ofrece su servicio de información, catálogos y precios, a los interesados.

La Dirección postal de este señor es la siguiente:

Sr. Rino Barzón
Vía Morgari 32 (Piano rialzato)
TORINO
Italia

ACTUALIZACION DE DIRECCIONES Y TELEFONOS - A fin de tener al día las direcciones y medios de comunicación con nuestros miembros, tanto para hacerles llegar nuestras informaciones como nuestros avisos de carácter urgente, les rogamos quieran hacer llegar a manos del señor Tesorero, Tte. Cnel. Troncoso, calle La Paz 2146, sus respectivas direcciones y teléfonos particulares o el número de aquel o aquellos a los que se les podría llamar en caso de necesidad.

DEL SEÑOR JULIO T.FABREGAT - Nos ha pedido nuestro actual Presidente, señor Fabregat - que, en su nombre, hagamos saber a todos los miembros del Instituto que ha trasladado su residencia a la Av.Rivera N° 2644, ap. 2, entre Brito del Pino y Simón Bolívar, siendo su número de teléfono 79-30-76, donde queda a disposición de los amigos numismáticos.

ARGENTINAS POR URUGUAYAS - Nuestro estimado miembro del Instituto don Américo González Garate nos solicita hagamos saber a los interesados que dispone de un nutrido lote de monedas argentinas que desea canjear por uruguayas; dada la cantidad de coleccionistas de Argentina, no dudamos que el colega encuentre eco a su solicitud.

El señor González Garate está domiciliado en la calle Vicente Yáñez Pinzón 4220 y su teléfono tiene el número 3-73-73.

Dejamos así cumplido el pedido del estimado amigo.

DR. FECERICO BORNMANN - Publicamos en este número un interesante estudio sobre la acuñación uruguaya de 1901, debido a la pluma del doctor Federico Bornmann, miembro de nuestro Instituto y que hace ya tiempo se ha nacionalizado en nuestro país, donde desempeñó, hasta su jubilación, la dirección del conocido y prestigioso Colegio Alemán.

El doctor Bornmann, estudioso consciente de la numismática tradicional, posee una colección universal, siendo un especialista en thálers alemanes y monedas romanas, de los que posee unas 1.500 piezas de los primeros y alrededor de 500 de la vieja Roma, integrándose la misma con más de nueve mil unidades.

Tiene radicada su colección en la ciudad de Florencia, Italia, en manos de sus hijos, quienes desempeñan cargos de profesores de griego, latín y alemán, en la Universidad florentina y aporta periódica y personalmente a su gabinete, sus sucesivas adquisiciones, como la que realizará en esta época en que de nuevo viajará a Europa, aunque esperamos tenerlo dentro de muy poco otra vez entre nosotros.

NUEVAS MEDALLAS - Entre las últimas medallas acuñadas en estos últimos tiempos, se señalan las siguientes:

Cincuentenario de Gramon S.A. - Es una hermosa pieza realizada a un diámetro de 60 milímetros y cuatro de cuerpo; en su anverso se repre-

senta un frente con cinco silos verticales sobre fondo rayado que toma algo más de un cuarto del círculo arriba a la derecha del observador; a la izquierda, en campo liso una espiga de trigo y abajo en gran formato la palabra -- "Gramon" totalmente en mayúsculas. El reverso dice: 50 - años/al servicio/del/progreso nacional. Hay luego una --- franja horizontal para grabar el destinatario de la medalla y luego: 1911-1961.

Inauguración del Columbia Palace Hotel - Medalla de gran relieve en 45 mms. de diámetro. En el anverso, en primer plano, la reproducción de la estatua del Indio ubicada en la Rambla frente al hotel, cuya masa aparece al fondo en un segundo plano. Rodeando el disco la leyenda "Columbia Palace Hotel. Montevideo. Uruguay. Reverso: en círculo: "De la cadena de - hoteles Lamaro. Noviembre 1961". Al centro el emblema de la empresa.

Centenario de Colonia Suiza - Esta medalla es de reverso liso; en su anverso, al centro el ya tradicional monumento erigido en Colonia Suiza y que aparece en medallas anteriores acuñadas por comisiones de esa localidad; arriba: "Centenario Colonia Suiza"; en la parte inferior: "1862-1962". Realzan esta faz, los escudos suizo y uruguayo, muy bien esmaltados, a izquierda y derecha, respectivamente, del observador; con aro.

Cincuentenario del Banco de Seguros del Estado - También ha sido acuñada la medalla conmemorativa del cincuentenario del - Banco de Seguros del Estado, cuyo anverso luce el mismo - cuño de la pieza acuñada cuando su inauguración; el reverso, contiene una leyenda alusiva a la fecha conmemorada.

Las tres primeras medallas fueron realizadas por Tammaro y la última, aún cuando el cuño original es de la misma Casa, fue acuñada en esta oportunidad por Espetrini.

LA MEDALLA DEL AMOR PATRIO - Con motivo de nuevas consultas que se nos han realizado acerca de la cantidad de estas medallas acuñadas y de la existencia de dos formatos distintos, transcribimos la nota presentada por el grabador Felipe Moreau al gobierno de la época ofreciéndose para realizarlas y la correspondiente resolución del Poder Ejecutivo:

"Exmo. Sr.

Felipe Moreau, ciudadano de la República de profesión -- grabador ante V.E. respetuosamente se presenta y expone, que deseando concurrir a la solemnización del día de la Independencia del 25 de Agosto, conmemorando al mismo --- tiempo de una manera gráfica el recuerdo imperecedero del fundador de nuestra nacionalidad conjuntamente con el de los Treinta y Tres patriotas del Arenal Grande, presento a V.E. un croquis fotográfico que constituirá el uno de la medalla, conteniendo en el anverso la efigie del General Artigas y en el reverso la de los Treinta y Tres, siendo estas de oro, plata y cobre, en la forma y precios siguientes:

Medalla de oro de 18 kilates peso más o menos de 200 a -- 250 gramos . . . . . $ 150.00
Medalla de cobre colorado, precio . . . . . " 5.00
Medalla de plata de 900 des. finos peso más o menos 150 a 200 gramos . . . . . " 10.00

Si V.E. se sirve aceptar mi propuesta de cada clase de medalla, solicitando con las garantías que V.E. exija, se me entregue como anticipo al firmar el compromiso la cuarta parte del importe del todo, valiente a la vez esa garantía, sobre la perfección de las medallas, en cuanto a la pureza de los metales y exactitud de los grabados.

Dios Guarde a V.E. ms. años.

Montevideo, enero 30 de 1885. F.Moreau".

"Ministerio de Gobierno. Mont., marzo 2/85 - Acéptese la proposición del Sor.Moreau, encargándosele la confección de cinco medallas de oro, cien de plata y ciento cincuenta de cobre, imputándose su importe, o sea dos mil quinientos pesos a Eventuales. Comuníquese y expídase un cheque a favor del proponente por la cuarta parte de la suma total antes citada. SANTOS. E. ZORRILLA."

I. U. N.

Realiza transacciones intersociales mensuales de monedas y medallas

Necesitamos su valiosa colaboración

No deje de concurrir

Av. 18 de Julio 2142

Montevideo - Uruguay

CONTRIBUYA UD.

I. U. N. acepta complacido su donación de cualquier pieza, en cualquier estado para su Gabinete Numismático.

Haga obra social en favor de nuestro Instituto.

MEDALLAS

del grabador **Pablo Cataldi**

Compro cualquier pieza en cualquier estado.

Ernesto O. Araújo

Roque Graseras 765

Montevideo - Uruguay

ARGENTINA

Compro medallas relativas a la Provincia de Buenos Aires.

Jorge N. Ferrari

Libertad 1550

Buenos Aires Rep. Argentina

PATACONES AMERICANOS

Medallas Uruguay o relativas a Uruguay acuñadas en el extranjero COMPRO o CANJE

Alf. Fausto Acuña

Rivera 1913 Teléf. 41 58 47

Montevideo - Uruguay

PROCLAMACIONES REALES

JURAS

Ofertas por carta solamente

Héctor R. Argenta

Rivera 2911, Ap. 2 Montevideo

MEDALLAS NACIONALES EN GENERAL

ARTIGAS — RIVERA

COMPRO

Tte. Cnel. Manuel A. Troncoso

La Paz 2146 — Teléf. 40 46 74

Montevideo

MEJICO

Colonial y República

BRASIL

2.000 Reis años 1859-64-66-67-76 y 86

COMPRO

Ernesto O. Araújo

Roque Graseras 765 - Tel. 41 44 87

Montevideo - Uruguay

CARLOS R. HOFFMANN

FILATELIA - NUMISMATICA
ANTIGÜEDADES

☆

Compra y venta de colecciones y piezas sueltas de monedas y medallas de cualquier país

URUGUAY - ARGENTINA - BRASIL

Piezas Clásicas

25 DE MAYO 475 MONTEVIDEO

Precio del Ejemplar $ 1.00 - Exterior u$s 0.50 — Miembros: Distribución gratuita